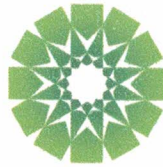




PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SOLEDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

[Handwritten signatures in blue ink]

**SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO
30 DE JULIO DEL 2024**

En la Sala de Cabildo, ubicada en el interior de la Presidencia Municipal de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., siendo las 14:30 (catorce horas, con treinta minutos) del día 30 de Julio de 2024, se da inicio a la **Septuagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo**, de la Administración 2021-2024, bajo el siguiente orden del día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA;**
- II. DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESIÓN;**
- III. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CABILDO, LAS ACTAS DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA Y SEPTUAGÉSIMA SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO, CELEBRADAS EL 24 DE JUNIO Y 05 DE JULIO DE 2024 RESPECTIVAMENTE;**
- IV. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA MUNICIPAL, RELATIVO A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2024.**
- V. ASUNTOS GENERALES;**
- VI. CLAUSURA.**

I.- COMO PRIMER PUNTO: en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 31 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, el Secretario General Lic. Benjamín

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

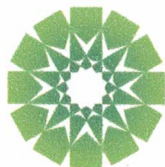
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SOLEDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

[Handwritten signatures in blue ink]

Pérez Álvarez, procedió a pasar lista de asistencia en la que estuvieron presentes: la **Presidenta Municipal Interina** Lic. Araceli Martínez Pérez, **Síndico Municipal Suplente** Lic. Michell Janeth Fuentes Delgado, **Síndico Municipal Suplente** Lic. Daniel Gerardo Cabrera Medina, **Regidor** José Antonio Zamarripa Quintero, **Regidor** Edgar Yahir Aguilar Martínez, **Regidora** Yasmín Yohanna Luna Barrios, **Regidor** José Cervantes Tovar, **Regidora** Irma Patricia Cuevas Ovalle, **Regidora** Elvia Velázquez Aguiñaga, **Regidor** Juan Vicente Miranda López, **Regidora** Lic. Paola Alejandra Arreola Nieto, **Regidor** Lic. Oscar Sebastián Campos Amaro, **Regidor** C.P. José Luis Campos Torres y **Regidor** Lic. Juan José Zavala Pérez.

II.- COMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESIÓN. Se le informa a la Presidenta Municipal Interina Lic. Araceli Martínez Pérez, que están presentes 11 Regidores y 2 Síndicos, con ausencia de la Regidora Angélica Frías Cano, por lo que se encuentra reunido el quórum legal para celebrar esta Sesión Ordinaria. Hace uso de la voz la Presidenta Municipal Interina y pronuncia: que en virtud de encontrarse reunido el quórum legal que establece el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, así como el artículo 31 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez S.L.P., declara legalmente instalada la **Septuagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo** Administración 2021-2024, siendo por tanto, válidos los acuerdos que en ella se tomen.

III. COMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

Se somete a consideración y en su caso, aprobación del Cabildo, las **Actas de la Sexagésima Novena y Septuagésima Sesiones Ordinarias**, celebradas el 24 de Junio y 05 de Julio del año 2024 respectivamente.

Toda vez que el documento de cuya aprobación se trata, fue entregado para su revisión a la Presidente Municipal, Síndicos y Regidores, dentro del término establecido en el artículo 32 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, se propone al Honorable Cabildo lo siguiente:

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

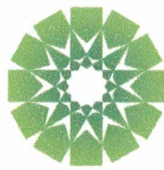
Jardín Hidalgo No. 1 Cabecera Municipal, Tel: 128-89-60 al 64

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SOLEDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

[Handwritten signatures in blue ink]

PRIMERO: Se solicita se dispense la lectura de las Actas mencionadas y conforme a lo determinado por los artículos 60 y 69 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez S.L.P., se procede a realizar la votación, resultando **aprobada por Unanimidad de votos.**

SEGUNDO: Se somete a la aprobación del H. Cabildo, el Acta de la **Sexagésima Novena Sesión Ordinaria**, celebrada el 24 de Junio de 2024; y de conformidad con lo que establecen los artículos 60 y 69 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez S.L.P., se realiza la votación, resultando **aprobada por Unanimidad de votos.**

ASI MISMO se somete a la aprobación del H. Cabildo, el Acta de la **Septuagésima Sesión Ordinaria**, celebrada el 05 de Julio de 2024; y de conformidad con lo que establecen los artículos 60 y 69 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez S.L.P., se realiza la votación, resultando **aprobada por Mayoría de votos** y una abstención de la Regidora Paola Alejandra Arreola Nieto.

IV.- COMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA MUNICIPAL, RELATIVO A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2024, y que a continuación se detallan: - - - - -

- - - - -
- - - - -
- - - - -
- - - - -
- - - - -
- - - - -
- - - - -
- - - - -
- - - - -

[Handwritten notes and signatures on the right margin, including 'G. Lopez' and 'Santhoprentu']

[Handwritten signatures in blue ink]

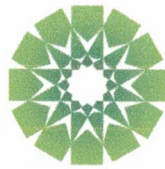
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

Jardín Hidalgo No. 1 Cabecera Municipal, Tel: 128-89-60 al 64

[Handwritten signatures and stamps in blue ink]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SOLEDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

[Handwritten signatures]



Usu: admin
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera_ant

MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, SAN LUIS POTOSÍ

Estado de Situación Financiera

Al 30/jun./2024
(Cifras en Pesos)

Fecha y 15/jul./2024

hora de Impresión 09:43 a. m.

	2024	2023		2024	2023
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	\$275,767,685.03	\$212,719,076.99	PASIVO CIRCULANTE	\$236,914,273.95	\$237,282,775.82
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$163,299,979.53	\$103,843,852.27	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$233,896,261.48	\$237,228,436.69
EFFECTIVO	\$34,100.00	\$34,100.00	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$14,364,765.68	\$24,030,602.61
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$146,726,740.00	\$50,789,525.06	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$107,427,966.78	\$106,717,704.04
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$16,187,587.97	\$20,948,875.68	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$17,336,735.93	\$17,336,735.93
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O A	\$211,013.22	\$31,837,013.19	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$5,170,379.84	\$5,205,379.84
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$140,538.34	\$140,538.34	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$58,828,202.58	\$54,641,684.08
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$81,079,823.79	\$79,068,006.86	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$30,768,210.67	\$29,296,132.19
DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	\$80,560,167.45	\$81,653,032.10	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIONES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	\$54,337.13	\$64,337.13
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$519,656.34	-\$2,595,025.24	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$54,337.13	\$54,337.13
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$31,387,881.71	\$28,811,217.86	INGRESOS POR CLASIFICAR	\$2,963,675.34	\$0.00
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y	\$19,313,752.06	\$17,737,088.21	INGRESOS POR CLASIFICAR	\$2,963,675.34	\$0.00
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y	\$10,995.84	\$10,995.84	Total de Pasivos Circulantes	\$236,914,273.95	\$237,282,775.82
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	\$12,063,133.81	\$12,063,133.81	PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
Total de Activos Circulantes	\$275,767,685.03	\$212,719,076.99	Total del Pasivo	\$236,914,273.95	\$237,282,775.82
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$522,431,432.75	\$339,675,902.19	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$2,537,249.97	\$2,537,249.97	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$0.00
DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	\$794,446.43	\$794,446.43	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	\$561,284,843.83	\$315,112,203.36
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES /	\$1,742,803.54	\$1,742,803.54	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$281,213,822.74	\$73,661,993.98
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN	\$268,659,923.07	\$97,264,625.76	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$172,910,119.34	\$134,989,367.63
TERRENOS	\$91,096,152.69	\$91,096,152.69	RESERVAS	\$107,160,901.75	\$107,160,901.75
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$171,405,297.31	\$0.00	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA VALUACIÓN	\$0.00	\$0.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$1,158,473.07	\$1,158,473.07	Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$561,284,843.83	\$315,112,203.36
OTROS BIENES INMUEBLES	\$5,000,000.00	\$5,000,000.00	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$798,199,117.78	\$552,394,979.18
BIENES MUEBLES	\$233,470,946.23	\$222,120,712.98			
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$20,927,256.20	\$29,905,836.20			
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$109,342.54	\$109,342.54			
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$865,548.07	\$865,548.07			
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$163,041,573.33	\$151,968,173.30			
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$5,943,552.21	\$5,943,552.21			
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$32,911,018.88	\$32,655,605.66			
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$672,655.00	\$672,655.00			
ACTIVOS INTANGIBLES	\$17,763,313.48	\$17,763,313.48			
SOFTWARE	\$17,763,313.48	\$17,763,313.48			
Total de Activos No Circulantes	\$522,431,432.75	\$339,675,902.19			
Total del Activo	\$798,199,117.78	\$552,394,979.18			

[Handwritten signatures and notes on the right side of the table]

[Handwritten signatures and notes at the bottom right]

[Handwritten signature]

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

Jardín Hidalgo No. 1 Cabecera Municipal, Tel: 128-89-60 al 64



MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, SAN LUIS
SAN LUIS POTOSÍ
Estado de Actividades



Del 01/abr./2024 al 30/jun./2024
(Cifras en Pesos)

Usr: admin
Rep: rptEstadoActividades
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez

SOLEDAD
Concepto MUNICIPAL 2021 @ 2024
Sigamos Adelante

Fecha 15/Jun/2024
hora de Impresión 09:51 a.m.

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	2024	2023
INGRESOS DE GESTIÓN		
IMPUESTOS	\$52,736,427.05	\$44,245,999.44
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$26,281,722.27	\$18,980,214.52
DERECHOS	\$200,000.00	\$290,000.00
PRODUCTOS	\$22,086,044.04	\$18,695,763.74
APROVECHAMIENTOS	\$1,097,353.92	\$1,092,760.64
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$2,988,513.94	\$4,964,472.51
	\$82,792.88	\$222,788.03
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$260,133,568.79	\$254,128,230.10
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$260,133,568.79	\$254,128,230.10
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
INGRESOS FINANCIEROS	\$147,184.83	\$222,007.94
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$146,684.83	\$183,601.88
	\$500.00	\$38,406.06
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$313,017,180.67	\$298,596,237.48
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
SERVICIOS PERSONALES	\$203,648,968.33	\$177,766,704.13
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$77,159,548.03	\$66,055,583.71
SERVICIOS GENERALES	\$65,207,740.63	\$41,919,081.90
	\$61,281,679.67	\$69,792,038.52
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$19,972,461.28	\$11,572,400.43
AYUDAS SOCIALES	\$19,972,461.28	\$11,572,400.43
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$442,257.00	\$351,368.00
OTROS GASTOS	\$442,257.00	\$351,368.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$224,063,686.61	\$189,690,472.56
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$88,953,494.06	\$108,905,764.92

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. ARACELI MARTINEZ PEREZ
PRESIDENTE INTERINO MUNICIPAL

LIC. DANIEL GERARDO CABRERA MEDINA
SINDICO MUNICIPAL

C.P. JOSE GUADALUPE PEREZ ZUNIGA
TESORERO MUNICIPAL

LIC. MARIANA SANCHEZ MARTINEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

[Handwritten signature]

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 @ 2024
Sigamos Adelante

Jardín Hidalgo No. 1 Cabecera Municipal, Tel: 128-89-60 al 64

[Handwritten signature]

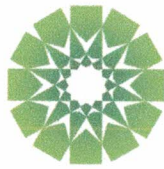
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SOLEDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

[Handwritten signatures]



MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, SAN LUIS POTOSÍ
SAN LUIS POTOSÍ

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Del 01/ene/2024 Al 30/jun./2024

(Cifras en Pesos)

Fecha y 15/jul./2024

hora de Impresión 09:55 a. m.

Usu: admin
Rep: rptEstadoVariacionHacienda

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2023					
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2023					
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$242,060,269.38	\$73,051,933.98	\$0.00	\$315,112,203.36
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$73,051,933.98	\$0.00	\$73,051,933.98
REVALUOS	\$0.00	\$134,899,367.63	\$0.00	\$0.00	\$134,899,367.63
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$107,160,901.75	\$0.00	\$0.00	\$107,160,901.75
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2023					
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2023	\$0.00	\$242,060,269.38	\$73,051,933.98	\$0.00	\$315,112,203.36
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2024					
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2024					
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$38,010,751.71	\$208,161,888.76	\$0.00	\$246,172,640.47
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$281,213,822.74	\$0.00	\$281,213,822.74
REVALUOS	\$0.00	\$38,010,751.71	-\$73,051,933.98	\$0.00	-\$35,041,182.27
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2024					
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2024	\$0.00	\$280,071,021.09	\$281,213,822.74	\$0.00	\$561,284,843.83

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

[Handwritten signature]

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

Jardín Hidalgo No. 1 Cabecera Municipal, Tel: 128-89-60 al 64

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature and notes]

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO		
PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$0.00	\$245,804,138.60
ACTIVO CIRCULANTE	\$0.00	\$63,048,608.04
Soledad de Graciano Sánchez		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$0.00	\$59,450,127.26
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$0.00	\$2,021,816.93
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$1,576,663.85
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$182,755,530.56
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$171,405,297.31
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$11,350,233.25
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00
PASIVO	\$2,963,675.34	\$3,332,177.21
PASIVO CIRCULANTE	\$2,963,675.34	\$3,332,177.21
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$3,332,177.21
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$2,963,675.34	\$0.00
PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$246,172,640.47	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$246,172,640.47	\$0.00
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$208,161,888.76	\$0.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$38,010,751.71	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. ARACELI MARTINEZ PEREZ
PRESIDENTE INTERINO MUNICIPAL

LIC.DANIEL GERARDO CABRERA MEDINA
SINDICO MUNICIPAL

C.P. JOSE GUADALUPE PÉREZ ZÚNIGA
TESORERO MUNICIPAL

LIC. MARIANA SANCHEZ MARTINEZ
CONTRALOR MUNICIPAL



MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, SAN LUIS POTOSÍ

Estado de Flujos de Efectivo

Del 01/ene/2024 Al 30/jun./2024

SOLEDAD

GOBIERNO MUNICIPAL (Cifras en Pesos)

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Soledad de Graciano Sánchez

Fecha y hora de Impresión 15/jul./2024 10:03 a. m.

Concepto	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	\$728,014,054.79	\$1,454,919,658.97
IMPUESTOS	\$104,398,037.39	\$138,948,530.32
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$200,000.00	\$1,571,731.60
DERECHOS	\$56,782,779.08	\$96,197,043.39
PRODUCTOS	\$3,383,830.92	\$4,834,868.64
APROVECHAMIENTOS	\$6,840,158.64	\$21,255,907.08
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$976,388.17	\$2,499,100.31
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$553,432,860.59	\$1,189,612,477.63
APLICACIÓN	\$463,234,182.58	\$949,230,046.57
SERVICIOS PERSONALES	\$143,120,077.42	\$300,939,953.25
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$128,666,036.20	\$175,195,474.84
SERVICIOS GENERALES	\$107,833,110.58	\$212,732,465.20
AYUDAS SOCIALES	\$36,699,069.52	\$99,709,639.51
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$46,915,888.86	\$160,652,513.77
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$264,779,872.21	\$505,689,612.40
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
APLICACIÓN	\$178,787,011.65	\$525,041,969.08
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$171,405,297.31	\$490,483,820.17
BIENES MUEBLES	\$7,381,714.34	\$34,558,148.91
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-\$178,787,011.65	-\$525,041,969.08
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
APLICACIÓN	\$26,542,733.30	\$39,167,443.51
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	\$26,542,733.30	\$39,167,443.51
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-\$26,542,733.30	-\$39,167,443.51
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$59,450,127.26	-\$58,519,800.19
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$103,849,852.27	\$162,369,652.46
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$163,299,979.53	\$103,849,852.27

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. ARACELI MARTINEZ PEREZ

PRESIDENTE INTERINO MUNICIPAL

C.P. JOSE GUADALUPE PEREZ ZUNIGA

TESORERO MUNICIPAL

LIC. DANIEL GERARDO CABRERA MEDINA

SINDICO MUNICIPAL

LIC. MARIANA SANCHEZ MARTINEZ

CONTRALOR MUNICIPAL

Handwritten signature of Araceli Martínez Pérez

Handwritten signature of José Guadalupe Pérez Zúñiga

Handwritten signature of Daniel Gerardo Cabrera Medina

Handwritten signature of Mariana Sánchez Martínez

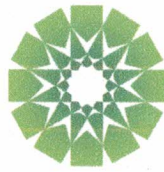
Vertical handwritten signatures on the right margin

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024 Sigamos Adelante

Jardín Hidalgo No. 1 Cabecera Municipal, Tel: 128-89-60 al 64



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SOLEDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico de Ingresos
Del 01/abr./2024 Al 30/jun./2024

Fecha y hora de Impresión | 15/jul./2024 | 10.18 a. m.

Usu: ADMIN
Rep: rptEstadoPresupuestoIngresosRB_CP_2019

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
IMPUESTOS	\$132,307,408.31	\$0.00	\$132,307,408.31	\$26,281,722.27	\$26,281,722.27	-106,025,686.04
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$27,721,313.87	\$0.00	\$27,721,313.87	\$200,000.00	\$200,000.00	-27,521,313.87
DERECHOS	\$119,879,851.09	\$0.00	\$119,879,851.09	\$22,086,044.04	\$22,086,044.04	-97,793,807.05
PRODUCTOS	\$7,669,587.08	\$0.00	\$7,669,587.08	\$1,097,353.92	\$1,097,353.92	-6,572,233.16
APROVECHAMIENTOS	\$50,561,226.57	\$0.00	\$50,561,226.57	\$2,988,513.94	\$2,988,513.94	-47,572,712.63
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$1,167,327,416.90	\$0.00	\$1,167,327,416.90	\$260,133,568.79	\$260,133,568.79	-907,193,848.11
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$3,775,024.70	\$0.00	\$3,775,024.70	\$277,100.71	\$277,100.71	-3,497,923.99
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamiento						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$41,574,973.44	\$0.00	\$41,574,973.44	\$0.00	\$0.00	-41,574,973.44
Total	\$1,550,816,801.96	\$0.00	\$1,550,816,801.96	\$313,064,303.67	\$313,064,303.67	-1,237,752,498.29
Ingresos Excedentes						

[Handwritten number 31]

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

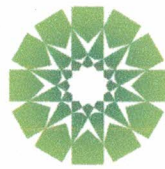
[Large handwritten signature in blue ink]

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

Jardín Hidalgo No. 1 Cabecera Municipal, Tel: 128-89-60 al 64



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SOLEDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

[Handwritten signatures]



MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, SAN LUIS POTOSÍ
SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 01/abr./2024 Al 30/jun./2024

Fecha y 15/jul./2024

hora de Impresión 10:23 a. m.

Uer: admin
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_CTO

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
SERVICIOS PERSONALES	\$464,611,589.52	-\$13,095,208.00	\$451,516,381.52	\$77,159,548.03	\$73,577,197.63	\$374,356,833.49
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$246,794,057.12	-\$7,095,208.00	\$239,698,849.12	\$41,060,672.45	\$41,060,672.45	\$198,638,176.67
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$77,946,072.88	-\$4,777,000.00	\$73,169,072.88	\$10,768,209.50	\$10,768,209.50	\$62,400,863.38
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$54,079,980.24	\$0.00	\$54,079,980.24	\$874,408.36	\$874,408.36	\$53,205,571.88
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$85,589,003.76	-\$1,223,000.00	\$84,366,003.76	\$24,456,257.72	\$20,873,907.32	\$59,909,746.04
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$202,475.52	\$0.00	\$202,475.52	\$0.00	\$0.00	\$202,475.52
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$89,271,849.65	\$57,965,000.00	\$147,236,849.65	\$65,207,740.63	\$62,670,291.35	\$82,029,109.02
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos de oficiales	\$19,605,161.49	\$2,413,000.00	\$22,018,161.49	\$8,899,400.69	\$9,130,065.19	\$13,118,760.80
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$1,768,000.00	\$1,122,000.00	\$2,890,000.00	\$1,084,047.16	\$854,952.56	\$1,805,952.84
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$40,790,161.36	\$53,983,000.00	\$94,773,161.36	\$43,730,412.74	\$41,083,025.95	\$51,042,748.62
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$22,597,569.44	\$0.00	\$22,597,569.44	\$11,105,987.78	\$11,167,287.05	\$11,491,581.66
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$4,227,491.84	-\$750,000.00	\$3,477,491.84	\$349,739.71	\$386,396.33	\$3,127,752.13
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$283,465.52	\$1,197,000.00	\$1,480,465.52	\$38,152.55	\$48,564.27	\$1,442,312.97
SERVICIOS GENERALES	\$248,576,670.48	-\$6,610,472.00	\$241,966,198.48	\$60,107,177.67	\$55,468,420.25	\$181,859,020.81
SERVICIOS BÁSICOS	\$49,641,406.88	-\$2,921,680.00	\$46,719,726.88	\$8,385,754.79	\$8,385,754.79	\$38,333,972.09
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$46,012,623.36	-\$7,839,000.00	\$38,173,623.36	\$3,953,371.81	\$3,721,148.86	\$34,220,251.55
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$20,264,909.76	-\$2,030,000.00	\$18,234,909.76	\$8,299,583.56	\$6,758,103.78	\$9,935,326.20
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$399,551.36	\$500,000.00	\$899,551.36	\$243,930.53	\$243,930.53	\$655,620.83
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$28,605,832.32	\$6,137,000.00	\$34,742,832.32	\$12,789,417.71	\$10,169,026.95	\$21,953,414.61
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$27,035,275.76	-\$111,592.00	\$26,923,683.76	\$10,143,882.67	\$10,064,725.73	\$16,779,801.09
Servicios de traslados y viáticos	\$37,459.20	\$0.00	\$37,459.20	\$0.00	\$0.00	\$37,459.20
SERVICIOS OFICIALES	\$25,416,441.44	\$11,626,800.00	\$37,043,241.44	\$16,291,236.60	\$16,125,729.61	\$20,752,004.84
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$51,163,170.40	-\$11,972,000.00	\$39,191,170.40	\$0.00	\$0.00	\$39,191,170.40
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	\$171,769,101.92	-\$16,400,000.00	\$155,369,101.92	\$19,972,461.28	\$19,972,461.28	\$135,396,640.64
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$9,448,857.60	-\$1,000,000.00	\$8,448,857.60	\$0.00	\$0.00	\$8,448,857.60
AYUDAS SOCIALES	\$162,320,244.32	-\$15,400,000.00	\$146,920,244.32	\$19,972,461.28	\$19,972,461.28	\$126,947,783.04
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$84,887,853.12	-\$9,693,320.00	\$75,194,533.12	\$8,403,108.92	\$4,434,590.01	\$66,791,424.20
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$10,737,952.16	-\$2,300,000.00	\$8,437,952.16	\$5,750.00	\$5,750.00	\$8,432,202.16
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$2,890,565.68	-\$1,000,000.00	\$1,890,565.68	\$0.00	\$0.00	\$1,890,565.68
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$5,344,003.60	-\$2,810,000.00	\$2,534,003.60	\$0.00	\$0.00	\$2,534,003.60
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$42,640,000.00	\$3,700,000.00	\$46,340,000.00	\$8,304,400.02	\$4,428,840.01	\$38,035,599.98

[Handwritten signature]

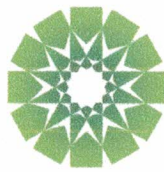
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

Jardín Hidalgo No. 1 Cabecera Municipal, Tel: 128-89-60 al 64

[Handwritten signatures and stamps]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SOLEDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

[Handwritten signature]



MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, SAN LUIS POTOSÍ
SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Fecha y 15/jul./2024

hora de Impresión 10:23 a. m.

Utr: admin
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_CTO

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$1,012,377.60	-\$500,000.00	\$512,377.60	\$0.00	\$0.00	\$512,377.60
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$19,188,688.48	-\$6,033,320.00	\$13,155,368.48	\$92,958.90	\$0.00	\$13,062,409.58
ACTIVOS INTANGIBLES	\$3,074,265.60	-\$750,000.00	\$2,324,265.60	\$0.00	\$0.00	\$2,324,265.60
INVERSIÓN PÚBLICA	\$455,890,389.67	-\$12,166,000.00	\$443,724,389.67	\$91,552,471.88	\$91,552,471.88	\$352,171,917.79
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$437,410,034.64	-\$2,250,000.00	\$435,160,034.64	\$91,552,471.88	\$91,552,471.88	\$343,607,562.76
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00	\$500,000.00	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$18,480,355.03	-\$10,416,000.00	\$8,064,355.03	\$0.00	\$0.00	\$8,064,355.03
DEUDA PÚBLICA	\$35,809,347.60	\$0.00	\$35,809,347.60	\$2,352,749.72	\$2,352,749.72	\$33,456,597.88
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$35,809,347.60	\$0.00	\$35,809,347.60	\$2,352,749.72	\$2,352,749.72	\$33,456,597.88
Total del Gasto	\$1,550,816,801.96	\$0.00	\$1,550,816,801.96	\$324,755,258.13	\$310,028,182.12	\$1,226,061,543.83

LIC. ARACELI MARTINEZ PEREZ
PRESIDENTE INTERINO MUNICIPAL

LIC. DANIEL GERARDO CABRERA MEDINA
SINDICO MUNICIPAL

C.P. JOSE GUADALUPE PEREZ ZUNIGA
TESORERO MUNICIPAL

LIC. MARIANA SANCHEZ MARTINEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

Jardín Hidalgo No. 1 Cabecera Municipal, Tel: 128-89-60 al 64

[Handwritten signature]

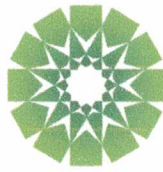
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SOLEDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

[Handwritten signature]



MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)

Del 01/abr./2024 Al 30/jun./2024

Fecha y hora de Impresión 15/jul./2024 10:25 a. m.

Usu: admin
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CL2

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
Gasto Corriente	\$974,229,211.57	\$21,859,320.00	\$996,088,531.57	\$222,446,927.61	\$211,688,370.51	\$773,641,603.96
Gasto de Capital	\$540,778,242.79	-\$21,859,320.00	\$518,918,922.79	\$99,955,580.80	\$95,987,061.89	\$418,963,341.99
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	\$35,809,347.60	\$0.00	\$35,809,347.60	\$2,352,749.72	\$2,352,749.72	\$33,456,597.88
Total del Gasto	\$1,550,816,801.96	\$0.00	\$1,550,816,801.96	\$324,755,258.13	\$310,028,182.12	\$1,226,061,543.83

LIC. ARACELI MARTINEZ PEREZ

PRESIDENTE INTERINO MUNICIPAL

C.P. JOSE GUADALUPE PEREZ ZUNIGA

TESORERO MUNICIPAL

LIC. DANIEL GERARDO CABRERA MEDINA

SINDICO MUNICIPAL

LIC. MARIANA SANCHEZ MARTINEZ

CONTRALOR MUNICIPAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

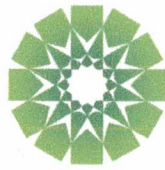
Jardín Hidalgo No. 1 Cabecera Municipal, Tel: 128-89-60 al 64

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SOLEDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

[Handwritten signature]



MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Administrativa
| Del 01/abr./2024 Al 30/jun./2024

Fecha y hora de Impresión | 15/jul./2024 10:28 a. m.

Usu: admin
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_UA3

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones) Al 30/jun./2024	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
Sin Ramo/Dependencia						
TESORERIA	\$988,080,498.27	\$3,000,000.00	\$991,080,498.27	\$214,362,410.72	\$199,635,334.71	\$776,718,087.55
INFRAESTRUCTURA	\$75,389,899.93	-\$10,500,000.00	\$64,889,899.93	\$1,590,322.32	\$1,590,322.32	\$63,299,577.61
FORTALECIMIENTO	\$243,186,048.19	\$7,500,000.00	\$250,686,048.19	\$83,650,747.12	\$83,650,747.12	\$167,035,301.07
OTROS	\$244,160,355.57	\$0.00	\$244,160,355.57	\$25,151,777.97	\$25,151,777.97	\$219,008,577.60
Sin Ramo/Dependencia	\$1,550,816,801.96	\$0.00	\$1,550,816,801.96	\$324,755,258.13	\$310,028,182.12	\$1,226,061,543.83
Total del Gasto	\$1,550,816,801.96	\$0.00	\$1,550,816,801.96	\$324,755,258.13	\$310,028,182.12	\$1,226,061,543.83

LIC. ARACELI MARTINEZ PEREZ
PRESIDENTE INTERINO MUNICIPAL

LIC. DANIEL GERARDO CABRERA MEDINA
SINDICO MUNICIPAL

C.P. JOSE GUADALUPE PEREZ ZUNIGA
TESORERO MUNICIPAL

LIC. MARIANA SANCHEZ MARTINEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

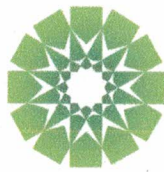
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SOLEDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

[Handwritten signature]



Uer: admin
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_UA3_GB_SC

**Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, SAN LUIS
SAN LUIS POTOSÍ**
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
| Del 01/abr./2024 Al 30/jun./2024

Fecha y hora de Impresión | 15/jul./2024
10:29 a. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
PODER EJECUTIVO	\$1,550,816,801.96		\$1,550,816,801.96	\$324,755,258.13	\$310,028,182.12	\$1,226,061,543.83
TOTAL DEL GASTO	\$1,550,816,801.96	\$0.00	\$1,550,816,801.96	\$324,755,258.13	\$310,028,182.12	\$1,226,061,543.83

LIC. ARACELI MARTINEZ PEREZ
PRESIDENTE INTERINO MUNICIPAL

C.P. JOSE GUADALUPE PEREZ ZUNIGA
TESORERO MUNICIPAL

LIC. DANIEL GERARDO CABRERA MEDINA
SINDICO MUNICIPAL

LIC. MARIANA SANCHEZ MARTINEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

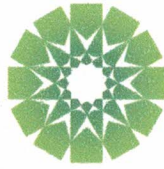
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SOLEDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

Se concede el uso de la voz a la Síndico Municipal LIC. MICHELL JANETH FUENTES DELGADO, Presidenta de la Comisión de Permanente de Hacienda Municipal quien presenta el siguiente dictamen:

DICTAMEN DE LA COMISION PERMANENTE DE HACIENDA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, S.L.P.

De conformidad con lo ordenado en los artículos 75 fracciones I, II y IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí, 76 fracciones I y VI, 79 fracciones I, II, III, V y XII del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., y con el apoyo en las facultades que los citados ordenamientos confieren a la Comisión Permanente de Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, se llevó a cabo la sesión de trabajo celebrada el día 23 de julio dos mil veinticuatro, donde se analizó, discutió y aprobó los estados financieros correspondientes al segundo trimestre del Ejercicio Fiscal del año 2024 del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., por la cual se emite el DICTAMEN correspondiente, sustentado en lo siguiente:

ANTECEDENTES

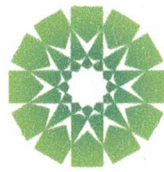
- I. El día 19 de julio del 2024, se recibió en las oficinas de la Sindicatura Municipal, el Oficio signado por el C.P. José Guadalupe Pérez Zúñiga, Tesorero Municipal, en el que presento para su revisión y en su caso aprobación de los estados financieros correspondientes al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2024.
- II. En sesión de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, celebrada el día 23 de julio del 2024, se analizaron, discutieron y aprobaron por unanimidad de votos de los miembros integrantes de la Comisión de Hacienda, los estados financieros correspondientes al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2024. Atendiendo al procedimiento que establece los artículos 89 fracción XII, 90,91, segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, y los numerales 11, 77 y 79 fracciones IV y XII del reglamento interno del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, se analizaron las constancias que integran la solicitud respectiva, con base a lo siguiente.

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

Jardín Hidalgo No. 1 Cabecera Municipal, Tel: 128-89-60 al 64



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SOLEDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 © 2024
Sigamos Adelante

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- De conformidad con el contenido en los artículos 115, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 114, fracción IV de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 1, 6 y 7 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de San Luis Potosí, 58 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 44 y 45 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 81 fracciones I y IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; 79, fracción II y XII del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, es obligación de los Ayuntamientos la aprobación de sus respectivos Estados Financieros.

SEGUNDO. -Es competencia de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al segundo trimestre del Ejercicio Fiscal 2024 para el Municipio de Soledad de Graciano Sánchez S.L.P., conforme a lo estipulado en el artículo 79 fracción II y XII, del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez.

En cumplimiento de las facultades y obligaciones del Tesorero Municipal, previstas en el artículo 81, fracciones I y IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se presentaron para su análisis, discusión y autorización en su caso, los estados financieros correspondientes al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2024, los cuales fueron valorados en el contexto siguiente: los estados financieros que se acompañan, fueron preparados y con sustento a las disposiciones legales, normas contables y presupuestales, en el apego a los criterios de armonización que dicta la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas y metodologías para la emisión de información financiera emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y LA Ley del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipio de San Luis Potosí.

TERCERO.- Los estados financieros que corresponden al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2024, para el Municipio de Soledad de Graciano Sánchez S.L.P., fue analizado y discutido en el seno de la sesión de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, iniciada y clausurada el día 23 de julio del 2024, dictaminándose como procedente por unanimidad de votos de los miembros Integrantes del citado Órgano Colegiado, atendiendo al procedimiento que establece el artículo 89 fracción XII, 90,91, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí, se analizaron las constancias que integran la Solicitud respectiva respecto de la situación financiera, el Estado de Resultados, Estado de Variación Financiera, Estado de Actividades y Flujo de Efectivo de la Hacienda Municipal, en el cual se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez. Manifestando mediante voto simple, su voto a favor el Lic. Daniel Gerardo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 © 2024
Sigamos Adelante

[Handwritten signatures and stamps]

Jardín Hidalgo No. 1 Cabecera Municipal, Tel: 128-89-60 al 64



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SOLEDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

Cabrera Medina, Juan Vicente Miranda López, Lic. Michell Janeth Fuentes Delgado, C. Oscar Sebastián Campos Amaro, C. Angélica Frías Cano, por lo que queda aprobado por UNANIMIDAD.

Por lo antes expuesto y fundado, a ustedes MIEMBROS INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL, solicito atentamente, se dicten los siguientes

PUNTOS DE ACUERDO:

PRIMERO. - Se autoriza por UNANIMIDAD de votos los estados financieros correspondientes al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2024 del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.

SEGUNDO. - Se ordena a la Tesorería Municipal enviar al Congreso del Estado de San Luis Potosí, para su aprobación, los estados financieros correspondientes al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2024, una vez autorizados por el Cabildo Municipal, así como para que realice los trámites subsecuentes. Notifíquese lo conducente.

ASI LO DICTAMINARON Y FIRMAN LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, S.L.P.

LIC. MICHELL JANETH FUENTES DELGADO
(PRESIDENTA)

LIC. DANIEL GERARDO CABRERA MEDINA
(SECRETARIO)

C. JUAN VICENTE MIRANDA LOPEZ.
(VOCAL)

C. OSCAR SEBASTIAN CAMPOS AMARO
(VOCAL)

C. ANGELICA FRIAS CANO
(VOCAL)

La presente hoja forma parte de la Sesión Permanente de la Comisión de Hacienda Municipal del Soledad de Graciano Sánchez, celebrada a los 23 días del mes de julio del 2024.

Previa autorización se encuentra presente el TESORERO MUNICIPAL C.P. JOSÉ GUADALUPE PÉREZ ZÚÑIGA quien informa: tuvimos ingresos totales de \$313,017,180.60 (TRESCIENTOS TRECE MILLONES DIECISIETE MIL CIENTO OCHENTA PESOS 60/100 M.N.), los cuales se conforman de \$52,736,427.05

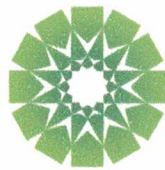
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

Jardín Hidalgo No. 1 Cabecera Municipal, Tel: 128-89-60 al 64

[Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink, including names like Daniel, Oscar, and José]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SOLEDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

(CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS 05/100 M.N.) de ingresos de gestión, que son los impuestos, contribuciones, derechos, productos y aprovechamientos del Ayuntamiento; de **participaciones** se tuvieron \$260,133,568.79 (DOSCIENTOS SESENTA MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 79/100 M.N.) y **otros ingresos** de \$ 147,184.83 (CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS 83/100 M.N.) esto en contraparte con los gastos de \$ 224,063,686.61 (DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 61/100 M.N.) los cuales fueron de gastos de funcionamiento la cantidad de \$ 203,648,968.33 (DOSCIENTOS TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO 33/100 M.N.); de **transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas** la cantidad de \$ 19,972,461.28 DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 28/100 M.N.); **otros gastos por** la cantidad de \$ 442,257.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) nos queda un resultado del ejercicio con un ahorro de \$ 88,952,494.06 (OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 06/100 M.N.), en este trimestre la recaudación ya baja un poco, ingresa menos, el Ayuntamiento absorbe más ingresos propios, pero se sigue siendo frente a todos los servicios que da el Ayuntamiento y no contamos con deuda pública.

En virtud de lo anterior, se somete a consideración del Honorable Cabildo, **EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA MUNICIPAL, RELATIVO A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2024**, por lo que se procede a realizar la votación, **resultando aprobado por Unanimidad de votos.**

V.- COMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

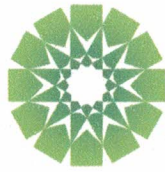
ASUNTOS GENERALES. Acto continuo se les concede el uso de la voz a todos y cada uno de los Integrantes de este Cuerpo Edilicio a efecto de que informen si tienen algún asunto que

[Handwritten signature]

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

Jardín Hidalgo No. 1 Cabecera Municipal, Tel: 128-89-60 al 64

[Vertical handwritten signatures and notes on the right margin]



[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

deba tratarse en este apartado, siempre y cuando no sea deliberatorio y que no requiera de determinación o resolución al mismo. No habiendo Asuntos Generales, se pasa al siguiente punto del orden del día.

VI.- COMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA.

La Presidenta Municipal Interina Lic. Araceli Martínez Pérez, con fundamento en el Artículo 36 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez S.L.P., y habiendo sido agotados los puntos del orden del día, da por clausurada la presente Septuagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 14:36 (catorce horas, con treinta y seis minutos) del día 30 de Julio del año 2024, levantándose la presente acta y firmando para constancia del Ley. Damos Fe.

PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA

[Handwritten signature of Araceli Martínez Pérez]

LIC. ARACELI MARTÍNEZ PÉREZ

REGIDORES

[Handwritten signature of José Antonio Zamarripa Quintero]

JOSÉ ANTONIO ZAMARRIPA QUINTERO

[Handwritten signature of Edgar Yahir Aguilar Martínez]

EDGAR YAHIR AGUILAR MARTÍNEZ

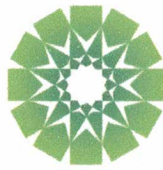
[Handwritten signature of Yasmín Yohanna Luna Barrios]

YASMÍN YOHANNA LUNA BARRIOS

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SOLEDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

JOSÉ CERVANTES TOVAR

IRMA PATRICIA CUEVAS OVALLE

ELVIA VELÁZQUEZ AGUIÑAGA

JUAN VICENTE MIRANDA LÓPEZ

LIC. OSCAR SEBASTIAN CAMPOS AMARO

LIC. PAOLA ALEJANDRA ARREOLA NIETO

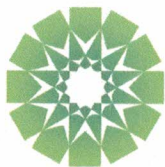
C.P. JOSÉ LUIS CAMPOS TORRES

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

Jardín Hidalgo No. 1 Cabecera Municipal, Tel: 128-89-60 al 64



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SOLEDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

LIC. JUAN JOSÉ ZAVALA PÉREZ

SÍNDICOS MUNICIPALES SUPLENTE

LIC. MICHELL JANETH FUENTES DELGADO

LIC. DANIEL GERARDO CABRERA MEDINA

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. BENJAMÍN PÉREZ ÁLVAREZ

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

Jardín Hidalgo No. 1 Cabecera Municipal, Tel: 128-89-60 al 64